Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

En cuia forma se concluieron estas eleccs. de que los Sres. nominadores, se constituieron en la responsabilidad correspondte. y quedando entendidos de los empleos que se les han conferido, y azeptan, acordaron que a los demas electos se les notifique, sus respectivos nombramtos. pa. que los azepten y Juren precedida la solemnidad de pasar a las Casas Palacio de esta Encomda. a la aprobazn. de dhas. Eleccs. que dara el Sor. Alde. mar. a nombre y por ausencia del Sor. Comendador actual, y del Exmo. su Apoderado Gral. segun lo previnido en la Rl. Carta Executoria

Sobre medico

Los Sres. Dn. Franco. Salinas y Dn. Franco. Marz. Corbalan, hizieron presente a la Villa, que a consequencia de la Comssn. que se les dio pa. buscar Medico titular pr. haverse despedido el que lo era, Despues de unos Informes prolijos, pa. satisfazer su encargo en beneficio del ppco. han hecho elecn. del Dr. Dn. Juan Pelegrin, cuia buena Conducta experimentada en esta villa se corrobora con diferentes